



Recurso de apelación Seguros Confianza Rad. 2014-00074

Desde Notificaciones Confianza <notificacionesjudiciales@confianza.com.co>

Fecha Jue 14/11/2024 16:40

Para j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co <j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop <notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>; notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>; contabilidad@odinsa.com <contabilidad@odinsa.com>; rquindio@invias.gov.co <rquindio@invias.gov.co>; njudiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>; coop.mitre@hotmail.com <coop.mitre@hotmail.com>; buzonjudicial@ani.gov.co <buzonjudicial@ani.gov.co>; contactenos@ani.gov.co <contactenos@ani.gov.co>; oscarcuellarpavas@gmail.com <oscarcuellarpavas@gmail.com>; principal@vejaranoyamaya.com <principal@vejaranoyamaya.com>; acrojuridica2007@hotmail.com <acrojuridica2007@hotmail.com>; agencia@defensajuridica.gov.co <agencia@defensajuridica.gov.co>; Irico@procuraduria.gov.co <Irico@procuraduria.gov.co>; notificaciones.co@zurich.com <notificaciones.co@zurich.com>; Ximena Paola Murte Infante <xmurte@confianza.com.co>; juridica@autopistasdelcafe.com <juridica@autopistasdelcafe.com>; sramos@nossa-galvis.com <sramos@nossa-galvis.com>

 2 archivos adjuntos (616 KB)

Apelacion sentencia RO2118.pdf; Certificado SFC Noviembre.pdf;

Señores

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ARMENIA – QUINDÍO

Ref. Medio de Control de Reparación Directa

Demandantes: Jhon Jaime González Jaramillo y otros

Demandados: Instituto Nacional de Vías- INVIAS y otros

Llamadas en Garantía: Seguros Confianza SA y otras

Expediente: 63-001-3333-752-2014-00076-00

Asunto: Recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia

XIMENA PAOLA MURTE INFANTE, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 1.026.567.707 de Bogotá, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 245.836 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de representante legal y apoderada especial de la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza, de acuerdo con el certificado adjunto, me dirijo a su Honorable Despacho por medio del presente escrito, con el objeto de presentar Recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia.

Me permito copiar a los extremos procesales de conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022, aclarando que el presente recurso será radicado mediante la plataforma SAMAI.

Compañía Aseguradora de Fianzas – Seguros Confianza

Calle 82 No. 11 – 37, piso 7 | Bogotá, Colombia

Teléfono: +57 601 644 4690



confianza.com.co

En Seguros Confianza trabajamos de manera flexible, por lo tanto, si necesita enviar un correo ahora, no espere una respuesta o acción fuera de tu propio horario laboral; a menos que existan razones de extrema gravedad o urgencia.